

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**13339** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ávila, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad.*

El Ministerio de Trabajo e Inmigración, en fecha 22 de diciembre de 2008, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaro su alienabilidad con fecha 12 de febrero de 2008, para enajenar el inmueble que se detalla a continuación: Urbana: Inmueble compuesto por tres locales unidos en la planta baja del edificio sito en el Paseo de San Roque, 19 y 21. Inscritos a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad de Ávila, en su inscripción 2ª, con los siguientes datos registrales:

Descripción	Superficie en m2	Tomo	Libro	Folio	Finca
Local VII	48,10	1.342	219	249	13.935
Local VIII	45,70	1.344	221	1	13.937
Local IX	45,13	1.344	221	4	13.939

Les corresponde una cuota de propiedad total de 3,04 %.

Tipo mínimo de licitación: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (455.855,58 €).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Ávila, sita en la Avenida de Portugal, 4.

También se podrá obtener información acerca del inmueble citado a través de internet, en la página [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es) o enviando un correo electrónico a la dirección [AVILA.SECRETARIAPROVINCIAL@TGSS.seg-social.es](mailto:AVILA.SECRETARIAPROVINCIAL@TGSS.seg-social.es)

La subasta del inmueble relacionado se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, el día 29 de mayo de 2009, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Ávila, sita en la Avenida de Portugal, 4.

Ávila, 15 de abril de 2009.- El Director Provincial. Fernando Pascual Jiménez.

ID: A090024717-1